



Federación Nacional de Motociclismo Guatemala



**REGLAMENTO PARTICULAR
PANAMERICANO DE MOTOCROSS 85
Y COPA LATINOAMERICANA DE
MOTOCROSS MX65 Jr.
2019**

SAN JOSE DE PINULA-GUATEMALA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

CAMPEONATO PANAMERICANO DE MOTOCROSS 85 Y COPA LATINOAMERICANA DE MOTOCROSS MX65 Jr. SAN JOSE DE PINULA, GUATEMALA 1, 2 y 3 de NOVIEMBRE

1. GENERALIDADES	
Nombre del Evento	CAMPEONATO PANAMERICANO DE 85 CC Y COPA LATINOAMERICANA DE MOTOCROSS MX65 Jr.
Fecha	8, 9 y 10 de Noviembre
Clase/categorías	- Para la Clase 85cc: desde 75 cc hasta 85 cc (2T). Tengan entre 13 y 15 años de edad varones y 13 y 17 años de edad mujeres -Para la Clase MX65 Jr.: desde 55cc hasta 65cc (2T) Tengan entre 9 y 11 años de edad • Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento.
IMN	PANAMERICANO 85cc IMN 760/01 COPA MX65 Jr. IMN 230/01
Lugar	SAN JOSE DE PINULA- GUATEMALA
FMN Organizadora	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO DE GUATEMALA (FNMG)

2. ACCESOS	
Aeropuerto Internacional más cercano	Aeropuerto Internacional "LA AURORA"
Dirección	9 Avenida 14-75, Zona 13
Ciudad Cercana	Ciudad de Guatemala

3. CIRCUITO	
Nombre	CIRCUITO "PISTA EL RANXXO"
Dirección	San José de Pinula
Longitud Trazado	1620 metros
Ancho Mínimo	8 metros
Altura	1700 metros Sobre el nivel del mar

4. ORGANIZADOR	
Nombre	FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO GUATEMALA (FNMG)
Dirección	26 Calle 9-31 Zona 5, Palacio de Los Deportes 2ª Nivel
Teléfonos	(502) 24127500 ext 3006
e-mail	fnmg,infor@gmail.com
Web	www.fnmg.com.gt
Persona Contacto	Clara Rodríguez

5. SECRETARIA DEL EVENTO	
Lugar	CIRCUITO "PISTA EL RANXXO"
Teléfonos	(502) 3078-6332
e-mail	Fnmg.infor@gmail.com

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

6. HOTEL SEDE

Nombre	Hilton Guatemala City
Dirección	KM 9 Carretera a El Salvador, Santa Catarina Pinula, 01015, Guatemala
Teléfonos	+502-502-24270000
e-mail	alejandra.gomez2@hilton.com
Web	www.hiltonhotels.com
Check In & Out	INGRESO 15:00 PM SALIDA 12:00 PM

OFICIALES

Presidente del Jurado	NOMBRE	Daniele Bellesia	Licen. FIM LA	3253
Miembro del Jurado	NOMBRE	Oriel Peregrina	Licen. FIM LA	3197
Miembro FMNR	NOMBRE	Gerardo Gándara	Licen. FIM LA	3184
Director de Carrera	NOMBRE	Rony Diéguez	Licen. FIM LA	3254
Director Carrera Adjunto	NOMBRE	Carlos Barillas	Licen. FIM LA	3192
Secretari@ del Jurado	NOMBRE	Clara Rodríguez		fnmg.infor@gmail.com
Jefe Inspección Técnica	NOMBRE	Klaus Caballeros	Licen. FIM LA	4021
Jefe de Cronometraje	NOMBRE	Erick Gómez	Licen. FIM LA	TBA
Jefe de Zonas	NOMBRE	Rodrigo Soto	Licen. FIM LA	3189
Jefe de Oficiales de Pista	NOMBRE	Lizandro Tello	Licen. FIM LA	3229
Jefe Dpto Médico FIM	NOMBRE	Gisella Matheus	Licen. FIM LA	5005
Oficial de Medio Ambiente	NOMBRE	Elmer Urias	Licen. FIM LA	TBA
Oficial de Prensa	NOMBRE		Email	fnmgcomunicación@gmail.com

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamento **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO GUATEMALA (FNMG)**.

8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION NACIONAL DE MOTOCICLISMO GUATEMALA (FNMG)**, y DG FIMLA a más tardar el día 28 de Octubre de 2019. (Según procedimiento).

9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día viernes 1 de noviembre del 2019.

El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 15 horas del día Viernes 1 de Noviembre del 2019, en el Circuito

10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del Viernes 1 de Noviembre del 2019

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

11. CONTROL TÉCNICO Y VERIFICACIONES

Viernes 1 de Noviembre del 2019	Desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas.
Sábado 2 de Noviembre del 2019	Desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
Requisitos	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realice la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijadas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

⇒ EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de Amarre debe ser boche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.**

Medida de los números Dorsal: La medida mínima para Motocross es 140 mm de alto, 80 mm de ancho y con una distancia de 15 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el Uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las Homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos **FIM LA** se guía por la normativa estipulada por la FIM que los homologa. La siguiente es la tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco en su parte interior.



E1 for Germany, E2 for France, E3 for Italy, E4 for Netherlands, E5 for Sweden, E6 for Belgium, E7 for Hungary, E8 for Czech Republic, E9 for Spain, E10 for Yugoslavia, E11 for UK, E12 for Austria, E13 for Luxembourg, E14 for Switzerland, E15 (- vacant), E16 for Norway, E17 for Finland, E18 for Denmark, E19 for Roumania, E20 for Poland, E21 for Portugal, E22 for the Russian Federation, E23 for Greece, E24 for Ireland, E25 for Croatia, E26 for Slovenia, E27 for Slovakia, E28 for Bielo Russia, E29 for Estonia, E30 (- vacant), E31 for Bosnia and Herzegovina, E32 for Letonie, E34 for Bulgaria, E37 for Turkey, E40 for Macedonia, E43 for Japan, E44 (- vacant), E45 for Australia, E46 for Ukraine, E47 for South Africa, E48 New Zealand.

JAPAN: JIS T 8133:2007
JIS T 8133





REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado	2 de Noviembre del 2019	10:45 Horas
Sábado	2 de Noviembre del 2019	16:30 Horas
Domingo	3 de Noviembre del 2019	16:45 Horas

13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del sábado 2 de Noviembre del 2019, en la grilla de partida.

14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 2 de NOVIEMBRE, 2019

Primera practica libre		Carrera Clasificatoria	
Panamericano 85cc	11:30 a 11:50	Panamericano 85cc	15:30 10 minutos + 2V
Copa MX65 Jr.	12:00 a 12:15	Copa MX65 Jr.	16:00 10 minutos + 2V

Prácticas de Arrancadas libres

Panamericano 85cc	13:25 a 13:30
Copa MX65 Jr.	14:00 a 14:05

Segunda práctica libre

Panamericano 85cc	13:30 a 13:50
Copa MX65 Jr.	14:05 a 14:20

Domingo 3 de NOVIEMBRE, 2019

Prácticas libres (Warm Up)

Panamericano 85cc	09:30 a 09:50
Copa MX65 Jr.	10:00 a 10:15

Para el ingreso a la práctica de clasificación se tomará en cuenta los tiempos de la segunda practica libre; de ser necesario dos grupos estos serán conformados en el grupo A por los impares y el grupo B por los pares del resultado de la 2da practica libre, para formar las grillas de los 2 grupos. El resultado general de la clasificación quedará de la fusión de ambas mangas y será por el mayor número de vueltas en el menor tiempo, quedando para la grilla de partida de las carreras un máximo de 30 pilotos + 2 de reserva.

15. CARRERAS

Domingo 3 de NOVIEMBRE, 2019

1ra Carrera		2da Carrera	
Copa MX65 Jr.	12:00 horas 15 minutos + 2V	Copa MX65 Jr.	14:30 horas 15 minutos + 2V
Panamericano 85cc.	12:30 horas 20 minutos + 2V	Panamericano 85cc	15:00 horas 20 minutos + 2V

* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera

16. COMBUSTIBLE y Alfombra Ecológica

El combustible disponible en el evento será de 95 octanos, sin plomo a USD \$3.25 el galón y de 95 octanos, gasolina Premium sin plomo a USD \$4.00 el galón. Que podrán ser adquiridas en las estaciones de servicio.

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la federación organizadora, a un precio de US \$10.00

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 300).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubicaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera recibirán una medalla y de los resultados por Equipo del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados por Equipos del evento.

20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres Equipos ganadores del Evento deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados por pilotos de cada manga.

Fecha: Domingo 3 de Noviembre 2019.

Lugar: Circuito "Pista El Ranxxo"

Hora : Al finalizar el evento.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas.

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **PROHIBIDO ABASTECER COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.


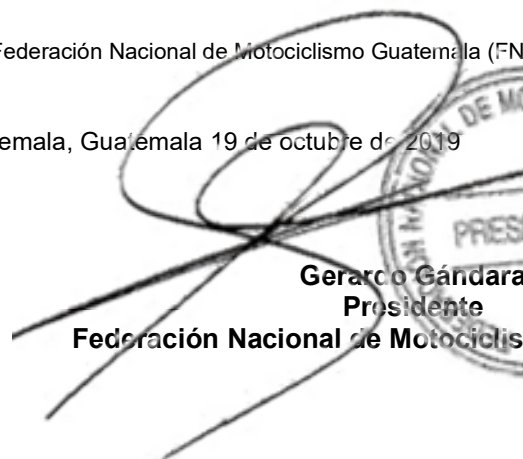
Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación Nacional de Motociclismo Guatemala (FNMG):

Ciudad de Guatemala, Guatemala 19 de octubre de 2019



Gerardo Gándara
Presidente
Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 1/NOVIEMBRE/2019	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
15:00	Cursillo para oficiales de pista
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
SABADO 2/NOVIEMBRE/2019	
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
11:30 a 11:50	1ra Práctica Libre PANAMERICANO 85cc
12:00 a 12:15	1ra Práctica Libre COPA MX65 Jr,
12:00 a 14:30	ALMUERZO
12:20 a 13:20	Riego Pista
13:25 a 13:30	Practica de Arrancada libre PANAMERICANO 85cc
13:30 a 13:50	2da Practica Libre PANAMERICANO 85cc
14:00 a 14:05	Practica de Arrancada libre COPA MX65 Jr,
14:05 a 14:20	2da Práctica Libre COPA MX65 Jr,
14:30 a 15:30	Riego pista
15:30 10 min + 2 V	Carrera Clasificatoria PANAMERICANO 85cc
16:00 10 min + 2 V	Carrera Clasificatoria COPA MX65 Jr,
16:30	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
DOMINGO 3/NOVIEMBRE/2019	
09:30 a 09:50	Práctica Libre (Warm-up) PANAMERICANO 85cc
10:00 a 10:15	Práctica Libre (Warm-up) COPA MX65 Jr,
10:45 a 11:45	Acto Protocolarios
12:00 15 min + 2 v	1ra Carrera COPA MX65 Jr.
12:30 20 min + 2 v	1ra Carrera PANAMERICANO 85cc
12:00 a 14:00	ALMUERZO
13:30 a 14:30	Riego Pista
13:30	Premiación (1er Heat)
14:30 15 min + 2 v	2da Carrera COPA MX65 Jr,
15:00 20 min + 2 v	2da Carrera PANAMERICANO 85cc
16:00	Premiación (2do Heat) y Resultados generales del Evento
16:45	Jurado Internacional (Tercera Reunión)